

Citinversiones, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2009 y 2008**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Citiverciones, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citiverciones, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los estados de resultados, de movimientos de capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; que estos estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Compañía; así como la presentación de los estados financieros en conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las notas 2 y 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la cual es una base integral de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.

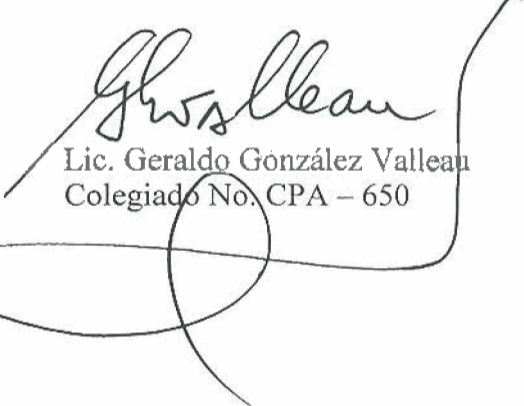
Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Citinversiones, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, dirigimos la atención a la nota 1 a los estados financieros. El 8 de abril de 2008 la Asamblea General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas autorizó la fusión por absorción de Cuscatlán Valores, S.A., Unibolsa, S.A. y MV, S.A., adquiriendo Citinversiones, S.A. todos los bienes, derechos y obligaciones de dichas entidades, quedando ésta como la entidad prevaleciente de dicha fusión. El resultado neto obtenido por Cuscatlán Valores, S.A., Unibolsa, S.A. y MV, S.A. por el período comprendido de 1 de enero al 30 de diciembre de 2008, se presenta en la cuenta "Ganancias y Pérdidas por Fusión" en el capital contable de la Compañía, de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

28 de febrero de 2010


Lic. Geraldo González Valleau
Colegiado No. CPA - 650

Balances Generales*Al 31 de diciembre de 2009 y 2008**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2009 Q	2008 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	3,240,438	3,112,878
Inversiones (nota 5)	11,400,000	10,291,964
Productos financieros por cobrar	62,119	29,779
Cuentas por cobrar (nota 6)	384,587	606,208
Cargos diferidos (nota 7)	73,799	163,044
Inversiones permanentes, neto (nota 8)	400,000	1,219,000
	<u>15,560,943</u>	<u>15,422,873</u>
 Pasivo y Capital Contable		
Cuentas por pagar y gastos acumulados (nota 9)	74,748	158,027
Provisiones (nota 10)	<u>338,894</u>	<u>395,540</u>
Total pasivo	<u>413,642</u>	<u>553,567</u>
 Capital contable (notas 11 y 12)	 15,147,301	 14,869,306
	<u>15,560,943</u>	<u>15,422,873</u>
 Cuentas de orden y de registro (nota 17)	 <u>1,211,758,287</u>	 <u>1,138,070,398</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

*Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2009 Q	2008 Q
Productos financieros:		
Intereses	388,776	14,104
Margen por inversión	<u>388,776</u>	<u>14,104</u>
Productos por servicios (nota 13):		
Comisiones por servicios	2,512,247	1,611,903
Margen por servicios	<u>2,512,247</u>	<u>1,611,903</u>
Otros productos y gastos de operación neto:		
Ganancias cambiarias en moneda extranjera	90,722	5,003
Cuentas y valores incobrables (nota 8)	(205,000)	-
Margen operacional bruto	<u>2,786,745</u>	<u>1,631,010</u>
Gastos de administración (nota 14)	<u>(2,411,378)</u>	<u>(1,585,070)</u>
Margen operacional neto	375,367	45,940
Productos (gastos) de ejercicios anteriores	<u>(42,816)</u>	<u>171</u>
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	332,551	46,111
Impuesto sobre la renta (nota 15)	<u>(54,556)</u>	<u>(11,648)</u>
Ganancia neta	<u>277,995</u>	<u>34,463</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos de Capital Contable*Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2009 Q	2008 Q
Capital pagado (nota 11):		
Saldo al inicio del año	2,650,000	1,300,000
Aportes de capital por fusión (nota 1)	-	1,350,000
Saldo al final del año	<u>2,650,000</u>	<u>2,650,000</u>
Ganancias por fusión (nota 1):		
Saldo al inicio del año	1,063,772	1,063,772
Traslado a utilidades disponibles	(1,063,772)	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1,063,772</u>
Utilidades no distribuidas:		
Reserva legal (nota 12)		
Saldo al inicio del año	684,922	121,450
Traslado de las utilidades disponibles	1,723	563,472
Saldo al final del año	<u>686,645</u>	<u>684,922</u>
Disponibles:		
Saldo al inicio del año	10,470,612	226,374
Traslado por fusión (nota 1)	-	10,773,247
Traslado de ganancias por fusión	1,063,772	-
Ganancia neta del año	277,995	34,463
	<u>11,812,379</u>	<u>11,034,084</u>
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(1,723)	(563,472)
Saldo al final del año	<u>11,810,656</u>	<u>10,470,612</u>
Total utilidades no distribuidas	<u>12,497,301</u>	<u>11,155,534</u>
Total capital contable	<u>15,147,301</u>	<u>14,869,306</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo*Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2009 Q	2008 Q
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Cobro por intereses	17,553	8,522
Cobro por servicios	2,425,541	1,611,902
Pago por gastos de administración	(2,182,885)	(1,591,524)
Otros ingresos y egresos (neto)	(396,649)	-
Flujos netos de efectivo (usados en) provenientes de las actividades de operación	<u>(136,440)</u>	<u>28,900</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Ingresos por colocación	264,000	
Otros ingresos y egresos de inversión por fusión (neto)	-	<u>1,882,972</u>
Flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de inversión	<u>264,000</u>	<u>1,882,972</u>
Incremento neto de efectivo	127,560	1,911,872
Efectivo al inicio del año	<u>3,112,878</u>	<u>1,201,006</u>
Efectivo al final del año	<u>3,240,438</u>	<u>3,112,878</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 diciembre de 2009 y 2008

1 Operaciones

Citinversiones, S.A. (la "Compañía"), fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 1 de septiembre de 1997 por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en la realización de operaciones de agente de valores y de intermediación en transacciones financieras.

La Compañía está domiciliada en Guatemala y lleva sus registros contables en quetzales. Los propietarios de la Compañía, son las entidades Administradora de Valores de Guatemala, S.A. y Banco Citibank de Guatemala, S.A.

La Compañía tiene ubicadas sus oficinas en la 3^a. Avenida 13-78, Zona 10, Torre Citigroup, Guatemala, C.A.

Mediante la escritura pública No. 81 "Fusión por absorción de Sociedades Mercantiles y Ampliación de Capital de la Entidad Absorbente", se autorizó la fusión por absorción de Cuscatlán Valores, S.A., Unibolsa, S.A. y MV, S.A. por Citinversiones, S.A. El proceso de fusión concluyó el 30 de diciembre de 2008, incorporando a Citinversiones, S.A. activos por Q13,488,805, pasivos por Q295,744 y capital contable por Q13,187,019.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006, el cual es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 16), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales, la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q8.35 = US\$1.00 y Q7.78 = US\$1.00, respectivamente.

c Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, las estimaciones y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año que se produzcan los cambios.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Resumen de Políticas Significativas de Contabilidad

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 20.

La siguiente es una descripción de las políticas más significativas:

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, las inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Inversiones

El portafolio de la Compañía comprende títulos valores para su vencimiento e inversiones permanentes:

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determinará por el método del costo amortizado. Las compras se registran contablemente en la fecha de la transacción.

Notas a los Estados Financieros

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

- b Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

- c Reconocimiento de Ingresos**
 - i Comisiones**

Las comisiones devengadas en operaciones de intermediación se reconocen en los resultados del año de acuerdo con la vigencia de cada negociación. Los ingresos por comisiones se registran en proporción al tiempo transcurrido entre la fecha en que se realizó la operación y la fecha de su liquidación.

 - ii Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados cuando se devengan.

 - iii Servicios**

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados bajo el método de lo devengado, con base en cuotas fijas mensuales pactadas por el servicio de agente de valores y la asesoría prestada en operaciones financieras.

- d Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general. Cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se registra en la cuenta de gastos de ejercicios anteriores.

- e Activos en Moneda Extranjera**

Los activos en moneda extranjera, se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que estaba vigente al final del año. El diferencial de cambio, si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra en los resultados del ejercicio (véase nota 2b).

Notas a los Estados Financieros

f Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación.

g Nuevas Regulaciones

Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio

El 16 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-134-2009, la cual tiene como objeto regular los aspectos que, como mínimo, deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza y las empresas del grupo financiero, que otorguen financiamiento, para la administración del riesgo cambiario crediticio. Al respecto, estas instituciones deberán incorporar al Manual de crédito, las políticas, procedimientos y sistemas para administración del riesgo cambiario crediticio.

Adicionalmente, los activos crediticios en moneda extranjera otorgados a deudores no generadores de divisas estarán sujetos a requerimiento de capital adicional al de los deudores generadores de divisas. El plazo para presentación de las modificaciones al Manual de Crédito es el 31 de marzo de 2010.

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
En moneda nacional:		
Bancos del país	1,088,366	2,627,404
En moneda extranjera:		
Bancos del país	2,152,072	485,474
	<u>3,240,438</u>	<u>3,112,878</u>

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de depósitos monetarios en moneda extranjera corresponde a US\$257,598 (US\$62,387 en 2008) convertidos a la tasa bancaria de cierre (véase nota 2b).

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009 Q	2008 Q
Títulos valores emitidos por el Banco de Guatemala, con tasa de interés anual de 7.85%, con vencimiento el 30 de mayo de 2009. /a/		10,000,000
Certificado de bonos del tesoro emitido por el Banco de Guatemala con tasa de interés anual de 7.70%, con vencimiento el 6 de mayo de 2010. /b/	100,000	100,000
Certificado de depósito a plazo emitido por el Banco de Guatemala, con tasa de interés anual de 7.10%, con vencimiento el 10 de marzo de 2009.		98,730
Certificado de depósito a plazo emitido por el Banco de Guatemala con tasa de interés anual de 7.14%, con vencimiento el 8 de junio de 2009. /c/		93,234
Pagarés Financieros emitidos por Cititarjetas de Guatemala, Limitada con tasa de interés anual de 6.75%, con vencimiento el 2 de junio de 2010.	11,300,000	-
	<u>11,400,000</u>	<u>10,291,964</u>

/a/ Traslado por fusión con la casa de bolsa Unibolsa, S.A. (ver nota 1).

/b/ Traslado por fusión con la casa de bolsa Cuscatlán Valores, S.A. (ver nota 1).

/c/ Traslado por fusión con la casa de bolsa MV, S.A. (ver nota 1).

6 Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009 Q	2008 Q
Cuentas por cobrar compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup	375,087	573,064
Otras cuentas por cobrar	9,500	33,144
	<u>384,587</u>	<u>606,208</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Cargos Diferidos

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos Paz – IETAAP	51,612	73,640
Impuesto sobre la renta – ISR	22,187	89,404
	<u>73,799</u>	<u>163,044</u>

8 Inversiones Permanentes

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Acciones:		
En moneda nacional:		
Una (1) acción correspondiente al puesto de bolsa en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	555,000	555,000
Una (1) acción correspondiente al puesto de bolsa en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. /a/		525,000
Una (1) acción correspondiente al puesto de bolsa en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. /b/		89,000
Veintiséis (26) acciones en la entidad Bolsa de Valores Global, S.A. /c/	50,000	50,000
	<u>605,000</u>	<u>1,219,000</u>
Menos: Estimación por valuación	(205,000)	-
	<u>400,000</u>	<u>1,219,000</u>

/a/ Traslado por fusión con casa de bolsa Cuscatlán Valores, S.A. (ver nota 1).

/b/ Traslado por fusión con casa de bolsa MV, S.A. (ver nota 1).

/c/ Traslado por fusión con casa de bolsa Unibolsa, S.A. (ver nota 1).

Notas a los Estados Financieros

9 Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Moneda nacional:		
Impuesto sobre la renta por pagar	10,301	482
Gastos por pagar	49,708	99,244
Retenciones – ISR y cuotas IGSS	4,672	23,926
Impuesto al valor agregado – IVA	10,067	17,839
	<u>74,748</u>	<u>141,491</u>
Moneda extranjera:		
Otras	-	16,536
	<u>74,748</u>	<u>158,027</u>

10 Provisiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Aguinaldos	-	12,103
Bonificaciones	103,052	182,779
Indemnizaciones	235,842	200,658
	<u>338,894</u>	<u>395,540</u>

11 Capital Pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q32,050,000 (Q26,050,000 corresponden a capital autorizado por fusión a partir del 30 de diciembre de 2008). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital suscrito y pagado es de Q2,650,000 divididos y representados en 26,500 acciones comunes con un valor nominal de Q100 cada una.

12 Reserva Legal

De acuerdo con los artículos No. 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente el cinco por ciento (5%) de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

Notas a los Estados Financieros

13 Productos por Servicios

Los productos por servicios corresponden a las comisiones cobradas a Citibank, N.A. Sucursal Guatemala y empresas del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, por intermediación de operaciones financieras negociadas en la Bolsa de Valores Nacional.

14 Gastos de Administración

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Sueldos ordinarios	1,172,803	526,040
Aguinaldos	46,804	83,419
Bonificaciones	146,507	181,356
Indemnizaciones oficiales	35,184	15,781
Cuota patronal	148,594	66,649
Vacaciones	-	29,679
Impuestos y contribuciones	59,575	29,281
Auditoría externa	69,074	31,338
Asistencia técnica	50,892	50,892
Arrendamientos	98,729	63,158
Servicios y comisiones pagadas Bolsa de Valores Nacional, S.A.	519,580	492,892
Gastos diversos	63,636	14,585
	<u>2,411,378</u>	<u>1,585,070</u>

15 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía por los ejercicios contables terminados del 31 de diciembre de 2005 a 2009 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 ascendió a Q54,556 (Q11,648 en 2008), lo que representó una tasa efectiva del 16% y 25.3% respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se muestra una conciliación entre el impuesto sobre la renta aplicable y el que correspondería a la utilidad antes del impuesto sobre la renta:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	332,551	46,111
Impuesto aplicable 31%	103,091	14,294
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	98,766	294
Ingresos exentos	(147,301)	(2,940)
Gasto de impuesto sobre la renta	54,556	11,648
Menos: Pagos a cuenta ISR	(54,556)	(11,648)
Total impuesto a pagar	-	-

16 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero, que será un banco, en este último caso conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, de acuerdo con la solicitud fundamentada que para el efecto se presente.

El 17 de marzo de 2008, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2008 autorizó la conformación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco Citibank de Guatemala, S.A., la entidad responsable.

El 6 de julio de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-65-2009 autorizó la incorporación de Cititarjetas de Guatemala, Limitada y resolvió modificar la resolución JM-34-2008 del 17 de marzo de 2008, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conformarán el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

El 16 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-133-2009 autorizó la incorporación de Citibank Central America (Nassau) Limited, al Grupo Financiero Citibank de Guatemala y resolvió modificar la resolución JM-65-2009, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala, quedando integrado de la siguiente forma:

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (empresa responsable)
- Cititarjetas de Guatemala, Limitada.
- Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A.
- Citivalores, S.A.
- Citiverciones, S.A.
- Cuscatlán Bank and Trust Limited
- Citibank Central America (Nassau) Limited

Los saldos y las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero local son:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	604,964	1,882,972
Inversiones	11,300,000	10,021,507
Cuentas por cobrar	86,531	-
	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Resultados:		
Ingresos	964,602	103,159
Gastos	149,621	114,050

Los estados financieros presentan los siguientes saldos y transacciones con otras partes relacionadas:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	2,618,482	1,214,529

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Resultados:		
Ingresos	1,818,110	1,511,720

17 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Moneda nacional:		
Documentos y valores en custodia	788,489,002	245
Captaciones por operaciones de reportos	8,036,438	
Administración de valores	732,500,000	725,900,000
	<u>1,529,025,440</u>	<u>725,900,245</u>
Moneda extranjera:		
Documentos y valores en custodia	471,221,849	412,170,138
Administración de valores	471,221,849	-
	<u>942,443,698</u>	<u>412,170,153</u>
	<u>2,471,469,138</u>	<u>1,138,070,398</u>

- **Administraciones Ajenas**

En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Documentos y valores que la institución reciba, Cédulas Hipotecarias que la institución administre por cuenta de terceros, títulos-valores que la institución administre por cuenta de terceros, cartera que la institución administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

- **Documentos y Valores Propios Emitidos**

En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Documentos y valores que la institución entregue o traslade a su departamento jurídico o a terceros y los documentos y valores que la institución entregue en consignación.

Notas a los Estados Financieros

18 Posición neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2009 US\$	2008 US\$
Activos		
Disponibilidades	257,598	62,387
	<u>257,598</u>	<u>62,387</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar	-	2,125
	<u>-</u>	<u>2,125</u>
Posición neta	<u>257,598</u>	<u>60,262</u>

19 Administración de Riesgos

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a varios tipos de riesgos. El Consejo de Administración de la Compañía aprobó una política de administración de riesgos que identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía; se crearon los Comités de Activos y Pasivos y de Créditos; conformados por ejecutivos clave, que se encargan de monitorear, controlar y administrar prudentemente los riesgos; así como de establecer límites para cada uno de dichos riesgos.

Adicionalmente, la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, con respecto a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos se describen a continuación:

Riesgo de Contraparte

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores. Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la compañía puede tener con una contraparte.

Notas a los Estados Financieros

El Comité de Créditos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Créditos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

Riesgo de Liquidez y Financiamiento:

Consiste en el riesgo de la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, del deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

Riesgo de Lavado de Activos:

Consiste en el riesgo que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el oficial de cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su cliente y Conozca a su empleado", las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose por medio de un software adquirido para dicha actividad.

Notas a los Estados Financieros

20 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Reconocimiento de ingresos.
- Rectificación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores.
- Contabilización de cargos diferidos.
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento.
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Determinación del deterioro de los activos y su contabilización.